

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y  
PUNTOS CONSTITUCIONALES, EFECTUADA EL LUNES  
DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Protocolo del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos y para cumplir con el **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista y verificara el Quórum Legal. --- Para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría diera cuenta del contenido de la misma. Puesta a discusión y si tenerla, se aprobó por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría, diera lectura al documento en comento. Enseguida la Diputada Presidenta la puso a consideración de los integrantes y al no haber intervención alguna, resultó aprobada de manera unánime. -----

Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, del Orden del Día, relativo a la Lectura del Dictamen con Minuta de Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, diera cuenta del contenido del mismo. Enseguida el Maestro Edgar Sánchez Farfán amplió sus comentarios respecto de la organización, integración y funcionamiento del Tribunal. Antes de continuar con el desarrollo del tema, la Diputada Presidenta dio la bienvenida al Licenciado Sergio Pérez Wvaldo, Coordinador Jurídico de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado. Dentro del mismo Punto

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

del Orden del Día, en uso de la palabra la Diputada Silvia Tanús Osorio, expresó sus cuestionamientos, mismos que fueron atendidos con puntualidad por el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, así como por el Director Jurídico de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado. No habiendo más intervenciones, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Dictamen con Minuta de Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el Último Punto del Orden del Día, de **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones y terminados los Puntos del Orden del Día, se dio por terminada la Sesión, a las once horas con siete minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. SUSANA Riestra Piña**  
**PRESIDENTA**

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO**  
**SECRETARIA**

**DIP. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**  
(Diputado con Licencia)  
**VOCAL**

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**  
**VOCAL**

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA  
VOCAL**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA  
VOCAL**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuada el lunes diecisiete de julio de dos mil diecisiete. -----